

**BASES DE SUSCRICION**  
 Santander, ... mes... 8rs.  
 ... trimestre... 21 »  
 Provincias, 3 meses... 22 »  
 Ultramar 6 meses... 104 »  
 Extranjero, 6 meses... 104 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
 San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Viérnes 30 de Enero de 1880.

NÚM. 1571

## LOADO SEA DIOS

Por fin concluyó el conflicto parlamentario. Por fin, gracias á las gestiones del Sr. Posada Herrera y á la repeticion de lo dicho en el Senado por el Sr. Cánovas, los Sres. Sagasta y Alonso Martínez se han dado por satisfechos, y, cual es consiguiente, constitucionales y centralistas acordaron que la ofensa de las minorías había quedado lavada con las explicaciones del presidente del Consejo.

¡Loado sea Dios, que ya podemos vivir tranquilos!

Las minorías han vuelto al Parlamento, los ministeriales las saludan con cariño; todo esto era de esperarse. ¿Qué menos podían hacer en obsequio de sus salvadores?

La *coalicion de la dignidad* hay que convenir que ha estado á gran altura; pocas veces se consigue una solucion más breve en asunto de tanta monta.

Acontece el conflicto del día 10 del pasado, las minorías se dan por ofendidas, forman la coalicion, y acuerdan nombrar una junta directiva, redactan la fórmula de avenencia que exigen ha de recitar el Sr. Cánovas como único medio de transaccion; la rechaza este, no hay inteligencia posible, recibe Ayala por esto un gran sofocón, y... más vale callar, aparece despues el manifiesto que la *coalicion de la dignidad* dirige al país; Cánovas en el Senado dice á los pocos días lo mismo que ha dicho ahora en el Congreso, y, erre que erre, que no era bastante satisfaccion; pero ¡loado sea Dios! volvemos á repetir, la influencia del retirado de Llanes ha sido tanta, que ha logrado que estimen las minorías dinásticas por satisfaccion cumplida la explicacion que antes rechazaron con energía.

Aquí habrá quien opine que se ha operado un cambio de apreciacion respecto de la gravedad de la ofensa y la magnitud de la satisfaccion que se exigía, ó más claro, que se ha ido comprendiendo por los señores Sagasta y Alonso Martínez, ó como si dijéramos por los constitucionales y centralistas, que no fué tanta la falta del señor Cánovas, y, por consiguiente, demasiado fuerte la satisfaccion que se le exigía; pero no es esto, pues, de serio, las explicaciones del Senado debieran en tal caso haber sido aceptadas por los citados señores, como ha sucedido ahora con las del Congreso; la madre del cordero, como vulgarmente se dice, es otra: ahora que pudiera acontecer—pues se han dado ya muchos casos—que, en vez de madre, resultara madrastra, y tuvieran los constitucionales que colocar otro mico en el balcón de sus ilusiones, si es que tienen espacio para ello, pues son tantos los que llevan, que ya cuentan con una colleccion muy numerosa y variada.

Lo que por de pronto ha conseguido el señor Cánovas es satisfacer, en primer termino, ciertas exigencias que ya le tenían bastante apurado, y en segundo, vigorizar su situacion y darle vida para más tiempo de lo que creen los constitucionales y centralistas.

En prueba de ello, que nos explicamos hasta cierto punto el inesperado viaje de Martínez Campos. ¿No es probable que estuviera en el secreto y no quisiese presenciar el triunfo de su amigo el señor Cánovas?

Los únicos individuos de las minorías que, en honor de la verdad, debían tener interés en volver al Parlamento, son los demócratas, pues no esperando conseguir el poder, su propósito no es otro que el de combatir al gobierno para propagar sus doctrinas, y esto no lo podían realizar fuera del Congreso; pero, haciéndoles justicia, debemos manifestar que han combatido la opinion de los constitucionales y centralistas, manifestando que no podían dignamente darse por satisfechos con las explicaciones del Sr. Cánovas. Consta así, por aquello de que en obra tan *meritoria* para el orden y para los partidos *gubernamentales*, cual es la de volver las minorías al Parlamento, como decía el Sr. Sagasta, no tienen participacion.

La gloria de decision tan patriótica no debe olvidarse que es toda de los constitucionales y centralistas, y que á ellos debe la *coalicion de la dignidad* el alto prestigio que ha conseguido en tan importante asunto.

## Ecos políticos.

Nuestro corresponsal epistolario da cuenta de la sesion de antes de ayer en los siguientes términos:

«No ha habido ovacion, muestras de simpatía, ruido ni nada al entrar las minorías en el Congreso. Han entrado como si tal cosa, han tomado asiento en sus respectivos bancos, y en seguida han iniciado el fuego en guerrillas, precursor del gran combate.»

El primero ha sido el marqués de Muros (centralista), sobre el proyecto de un ferrocarril. Tanto S. S. como el ministro de Hacienda se han descompuesto algun tanto, produciéndose de resultas un incidente bastante acalorado, agravado por la intervencion del señor San Miguel, que á poco lo hace interminable.

Ha tentado este con tal motivo la paciencia del presidente de la Cámara y del ministro de Hacienda, y á punto ha estado de haber emociones desagradables. Por fin retiró unas palabras el segundo y pudo formular tranquilamente otras preguntas al Sr. Becerro. Nada de particular.

Pero á este ha seguido el Sr. Vivar, y el señor Vivar es el hombre de siempre. Habla las más de las veces por hablar, y precisamente porque concreta poco ó no concreta nada es por lo que, con admiracion unas veces y con hilaridad otras, hemos presenciado todos el pugilato reglamentario que ha sostenido con la presidencia. Le dejó, por tanto, embarcado con el ministro de Ultramar.

Por lo demás, se habla de cosas varias, pero nada concreto. Lo de hoy, sin embargo, es preludio de lo que ha de suceder en breve. Resulta de todo lo que dejamos transcrita, que las minorías han entrado en la Cámara en medio de la más glacial indiferencia. ¡Justo castigo á su falta de carácter y prueba inconcusa del mal efecto que ha hecho en la opinion su injustificada mansedumbre!

Y resulta, además, que en la primera sesion á que han asistido las minorías se ha producido otro incidente con el ministro de Hacienda, que se ha descompuesto algun tanto. El acaloramiento de un diputado de oposicion no justifica de ningun modo la irascibilidad de un ministro; pero ¡claro! ¿qué han de hacer los ministros despues de la humillacion de las minorías sino crecerse con la victoria y repetir sus ataques?

Hoy podría el señor Cánovas dar otro *sombrero*, en la seguridad de que las oposiciones habrian de permanecer en sus puestos sin protesta alguna.

Su docilidad de hoy las inhabilita completamente para echar roncas en lo sucesivo. Opinión de *El Demócrata* sobre el desenlace de la cuestion de las minorías:

«Muchos hombres y muchas cosas han quedado vencidas en este pugilato de un hombre solo contra cien representantes del país. El vencedor ha sido el mismo de siempre: el señor Cánovas. Cuando él ha querido, cuando lo ha creído conveniente al éxito de sus planes, han vuelto las oposiciones al Parlamento. Mientras le estorbaban y podían crearle serias dificultades, las ha mantenido en la abstencion. Hasta ahora, el señor Cánovas era el jefe supremo, infalible, absoluto del partido conservador.»

Desde el día de ayer es mucho más que esto, porque todas las minorías dinásticas con sus respectivos jefes á la cabeza han reconocido su superioridad, han sometido á su voluntad la direccion de las oposiciones templadas y legales, se han reconocido incapaces de sustituirle y han puesto á merced del capricho de un hombre el sagrado de su dignidad.»

Todas las sutilezas y sofismas de los que aplauden la vuelta de las minorías al Congreso, no podrán destruir las energías deducciones de nuestro colega *democrático*.

Dice nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*:

«Podremos los escritores demócratas no estar conformes con la vuelta de las minorías al Parlamento, pero no tenemos para con ellas las exigencias de los ministeriales. Léase lo que dice *La Epoca*:

«El señor presidente del Consejo ha explicado ya suficientemente su conducta. Entren ahora las minorías en el Congreso, y expliquen la suya.»

Ya no les basta á los órganos de la situacion que las minorías entren; han de decir por qué entran, para condenar tácitamente su salida.»

Es muy natural; el vencedor siempre ha impuesto su voluntad al vencido.

Lo que nos extraña es que no les hayan mandado á las minorías ponerse en cruz por haber corrido la escuela.

Hablando de la cuestion de las minorías, y coincidiendo con la idea antes emitida por nosotros, dice nuestro querido colega *La Union*

que la victoria de Cánovas ha sido completa y que es necesario decretarle los honores del triunfo.

Evidentemente.

Y siguiendo la lógica del razonamiento, hay que convenir en que fué completa tambien la derrota de las minorías y en que es necesario decretarlas la vergüenza del descalabro.

De todo lo cual resulta: ó que Cánovas es realmente un monstruo de habilidad muy por encima de toda ponderacion, ó que el tacto político de otros que se llaman eminencias es una verdadera *camama*.

*La Política* dice:

«Esta tarde ha sido recibido el Cuerpo diplomático extranjero por el Sr. Cánovas, como ministro de Estado.»

Va á llegar día en que el Sr. Cánovas va á desempeñar todos los ministerios y va á ser, además, capitán general de Madrid, presidente del ayuntamiento, alcalde de barrio, arzobispo de Sevilla y fiscal de imprenta.

No se ha visto jamás un hombre de tan universales aptitudes.

Si no ha dicho ya que el Estado es él, será por modestia ó por no plagiar la frase.

Un periódico moderado desea conocer la causa por que el gobierno se inclina tanto en favor de ciertas compañías inglesas que explotan las minas de cobre de Huelva.

¡Extraña curiosidad la del colega!

Un gobierno durante cuyo mando llueven por todas partes irregularidades, un gobierno que encarga de la gestion rentística al famoso Orovio, un gobierno que en las cuestiones de Hacienda vive al día ¿qué ha de hacer más que inclinarse de parte de los *ingleses*?

Leemos en *El Siglo*:

«Hemos oido decir que cierto nombramiento hecho por el señor ministro de Gracia y Justicia ha causado tan mal efecto, que S. S. no debería continuar en su puesto despues de las dificultades que dicho nombramiento le ha creado.»

¡Con bien poco se atragantan los que así piensan!

Pregunte Toreno á Orovio si por semejantes nimiedades ningun ministro sensato y conservador (de lo suyo) debe separar los dientes de la tajada.

Eso se queda para los caracteres ligeros y poco consecuentes con... la poltrona.

La noticia de que ayer nos hicimos eco referente á prisiones llevadas á cabo en Madrid, se ha confirmado, si bien no se relacionan con ningun partido político, á juzgar por lo que dice *La Correspondencia de España*:

«Las noticias que nosotros tenemos son las siguientes: Los tribunales han descubierto algunos documentos en Barcelona, de los cuales se desprende que los adictos á la internacional continúan sus trabajos en pró de su causa. Con este motivo han sido detenidas algunas personas, y tambien por providencia judicial se registraron anoche en Madrid algunas casas donde se suponían podrían encontrarse documentos relacionados con los de Barcelona. Esta es la verdad de lo ocurrido y además podemos asegurar que el gobierno no ha dado ninguna importancia al suceso, puesto que las autoridades de Cataluña conocen los trabajos internacionales, y tienen fuerza y medios bastantes para prevenir todo atentado contra el orden público.»

Es triste para el Sr. Cánovas del Castillo, añade un periódico campista, que solo cuando él gobierna se vea en la prensa esta clase de noticias que, como es natural, llevan la alarma á todos los espíritus timoratos.

Fenómenos de la política. Cuanta más opresion, más agitacion; cuanta más libertad, más calma.

Los conservadores no quieren convencerse de esto, pero en el pecado llevarán la penitencia.

Dice *El Diario Español* que la voz del señor Posada ha sonado despues de quince años en los bancos rojos con *oportunidad un poco tardía, pero oportuna*.

Esto, que no lo entendería ningun español leyéndolo en otro periódico, en *El Diario* se comprende bien.

Su amor dinástico fué de oportunidad tardía; pero, ¿quién duda que fué oportuno y provechoso para el colega? ¿Y quién desespera de verle con oportunidades tardías volver á ser oportuno?

Cuestion de oportunidades más ó menos próximas.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 28 de Enero de 1880.

Estimado compañero: Todos los periódicos de la mañana se ocupan con preferencia de la vuelta de las minorías á sus tareas parlamentarias, acuerdo que tomaron en su reunion de ayer, y que cada cual juzga bajo el punto de vista de conveniencia á la idea que sustenta.

Los ministeriales la han recibido con aplauso, porque dicen que, regularizada ya la marcha de las Cámaras, podrá el gobierno, sin grandes inconvenientes, prolongar la presente legislatura para poder discutir los presupuestos generales del Estado, que serán presentados antes de quince días, y, una vez aprobados, se suspenderán las sesiones hasta el mes de Diciembre próximo venidero, en que podrá dar comienzo la segunda legislatura, y de este modo podrán prolongar su vida en el poder por un año más; luego, Dios dirá.

Los demócratas, como dije ayer, se muestran altamente descontentos del mencionado acuerdo y censuran ácremente á los constitucionales y centralistas, á quienes atribuyen semejante resultado.

La mayoría de estos y aquellos se manifiestan muy satisfechos de su resolucion, porque, á fuer de monárquicos y amantes de las prácticas parlamentarias, despues de las explicaciones dadas por el presidente del Consejo, que desde luego consideraron suficientes, no podían permanecer un día más en su retraimiento, que no tenía razon de ser, y por eso mismo, y porque no se creyera que ellos pretendían y aspiraban á otra cosa, es por lo que se apresuraron á dar por terminado el conflicto y á volver á las luchas de las Cámaras como hombres de gobierno y de orden.

Personas que deben estar bien informadas de ciertos secretos afirman que el Sr. Posada Herrera, obedeciendo á muy respetables indicaciones, echó sobre sí la delicada mision que con tan buena suerte ha realizado.

La cuestion de las minorías había llegado á un grado tal, que en determinadas regiones se consideró de suma necesidad la inmediata resolucion, y despues de un maduro examen, se vió que no había más medios que, ó disolver ó retirarse el ministerio: uno y otro fueron considerados como muy violentos y de un éxito dudoso.

El primero, porque la consecuencia inmediata sería poner á las oposiciones monárquicas en una situacion harto crítica, que pudiera llevarlas á un campo muy distinto del que estaban, cosa que era preciso evitar á todo trance, y el segundo era colocar las cosas en situacion difícil, porque, planteada la crisis, no se podía contar con una solucion verdaderamente satisfactoria en virtud de que, estando las minorías fuera de la Cámara, no se podía pensar en ninguna de ellas; de manera que ambos remedios eran cada uno de por sí peor que la enfermedad, y se acordó que lo único que podía y debía hacerse, era procurar un arreglo satisfactorio entre oposiciones y gobierno, cediendo cada uno un poco de su parte.

Entonces se pensó en el Sr. Posada, á quien despues de hablarle del asunto se le dijo que á su talento y á su acendrado patriotismo se confiaba la resolucion, añadiéndole que se le facilitarían medios y que las dificultades que pudiera encontrar serian vencibles.

El renombrado asturiano, que días antes había resistido todo genero de tentaciones y excusado el papel de mediador, no tuvo más remedio que aceptarlo esta vez.

Al día siguiente se le habló á Cánovas de lo mismo y se le encargó que viera á Posada y acordara la fórmula de arreglo, que lo demás lo haría este.

El presidente del Consejo se fué á ver al diputado por Llanes y, despues de una conferencia de más de una hora, se acordaron los términos de la reconciliacion, que este, pocas horas despues, puso en conocimiento de los hombres más importantes de las minorías, los cuales pusieron algunos reparos que fueron satisfechos.

En seguida Posada fué á dar cuenta del estado de sus gestiones, que agradaron sobremanera.

El lunes por la mañana fué llamado Cánovas á cierto sitio, en donde se personó inmediatamente, interrogándole una persona sobre el mismo asunto y le dijo:—ya sé que hoy va usted á dar explicaciones; mucho me alegraré que sañe V. esos obstáculos para que la mar

cha sea tan ordenada y regular como yo deseo.

Dícese que Cánovas contestó que haría lo que humanamente pudiera, sin reparar en sacrificios, como testimonio sincero de su amor á la dinastía.

Esto es lo ocurrido en las precipitadas negociaciones, según opinión autorizada de las personas á que hago referencia, las cuales niegan que Posada escribiera á Cánovas pidiéndole una entrevista.

Desde las tres de la tarde los jefes de las minorías empezaron á llegar al salón de conferencias del Congreso, y á poco de empezar la sesión algunos ocuparon sus bancos, siendo el primero que entró el Sr. Castelar.

La concurrencia de diputados ha sido muy escasa y grande la desanimación. La vuelta á sus puestos de las oposiciones ha sido tan fría, que el público de las tribunas apenas se ha apercibido, pues han sido muy contados los que se han apresurado á tomar asiento.

El Sr. Cánovas estuvo anoche á dar cuenta al rey del acuerdo de las izquierdas de las Cámaras.

Siete son los candidatos á la cartera que dejó vacante el conde de Toreno. No dejan de asediar al presidente del Consejo de ministros, el cual, según aseguran sus íntimos, no quiere proveerla por ahora.

El general Salamanca se dispone á emprender de nuevo su tarea de interpelaciones á los ministros de la Guerra y Ultramar.

Los diputados cubanos se reunirán en un momento á otro para ponerse de acuerdo respecto á las proposiciones de ley que se proponen presentar para modificar algunas disposiciones de la de abolición de la esclavitud, en cuya discusión no pudieron intervenir por hallarse ausentes.

En el Consejo de mañana el gobierno se ocupará del examen de las dos proposiciones presentadas en el concurso del ferro-carril del Noroeste, que tiene el privilegio de ocupar la atención de todos los hombres de negocios.—P.

## CARTA DE PARIS

El Estado—nuestros lectores saben que consideramos al Estado como el mandatario, el servidor, el órgano de la sociedad—el Estado, decimos, está obligado á vigilar mediante su policía, por la seguridad de los ciudadanos; y con su ejército, por la defensa de sus fronteras; ¿por qué, pues, no ha de vigilar por la instrucción de los mismos ciudadanos?

¿Le es dado, acaso, abandonar nuestras jóvenes generaciones á la incuria de los padres, ó confiarlos á cartas docentes hostiles á sus principios y á sus instituciones? ¿Puede permitir que hagan de ellos ignorantes ó facciosos?

Esto es lo que se discute hace tres días en el Senado. Los adversarios de la república pretenden guardar su posición en el consejo superior de instrucción pública; consejo juez de los métodos, juez de los profesores, árbitro absoluto de toda materia pedagógica. Los que aborrecen la ciencia como impía, clasifican nuestros sabios en ortodoxos y no ortodoxos, en creyentes y no creyentes; y darían ascensos á unos y relegarían los otros á situaciones inferiores. Dependería de un obispo que se muriese de fastidio y de miseria todo hombre de mérito que no creyese que toda la ciencia humana está contenida en el catecismo!

Hay varios modos de comprender y de enseñar la historia. En ciertos establecimientos de enseñanza libre, está de moda decir pestes de la revolución de 1789, insultar á los que emanciparon á nuestros campesinos, á los que nos dieron la igualdad civil, á los que rechazaron la invasión. Y el Estado republicano, el Estado heredero de los principios de aquella gran revolución, ¿puede serle infiel llamando al Consejo á los que la aborrecen?

El Estado republicano, partidario de la instrucción laica y obligatoria, ¿puede cometer la imprudencia de colocar al frente de la enseñanza á los que no quieren oír hablar de instrucción obligatoria ni de instrucción laica?

Este fué, ayer, el modo con que argumentó en el Senado Mr. Jules Ferry, ministro de instrucción pública; y celebramos poder aplaudir el patriotismo de sus palabras y la sinceridad de sus declaraciones. Raras veces ha estado tan inspirado Mr. Ferry; véase que sostenía una causa noble y justa, la causa de las luces intelectuales y del progreso.

La derecha interrumpió amenudo al ministro; aquellas verdades, que caían elocuentemente de la tribuna, la sacaban de quicios; todos los corifeos monárquicos gritaban, pateaban y se revolaban en sus bancos, como un batallón de diablos rociados con agua bendita. ¡Vanos esfuerzos! El ministro dijo lo que quería, y concluyó con estas palabras: «Queremos devolver la enseñanza al Estado, porque incumbe al Estado, pero respetamos la libertad del Culto. Votad, pues, esta ley, señores; sacad del Consejo superior esos elementos de discordia; realizad la separación de lo temporal y de lo espiritual, votad el consejo puramente universitario y pedagógico que os proponemos.»

Indudablemente, estas palabras producirán grande impresión en el país.

La Cigale es una sociedad de escritores y artistas meridionales que se fundó hace algunos años en Paris. En sus reuniones se rinde culto á la música y á la poesía; sus socios se ocupan mucho de pintura y de literatura; sus veladas son sumamente agradables y en ellas se evoca el esplendoroso sol del Mediodía y las brisas del Mediterráneo.

Esta sociedad acaba de organizar una exposición de pinturas interesante. En ella hemos visto retratos de primer orden de los Sres. J. P. Laurent y Cot, una enferma de Luis Dechamps, una meribunda de Marius Michel; bonitos paisajes de Jourdan, Bouchet Doumeniq y otros artistas de talento. La escultura está brillantemente representada por los señores Trupheme, Amy y otros; los grabados son abundantes, llaman la atención los de Lalauze, Jules Lauvens, Gaida y Sylvestre.

La exposición artística de la Cigale es notable y digna de estímulo.

*Omnis clocha clochabilis in clocherio clochando, clochan clochativo clochare facit clochabiliter clochantes.* Este latin macarrónico de Rabalais se nos viene ahora á la memoria apropósito del caso chocante que ocurre actualmente en el pueblo de Choré, en Bretaña.

Hacia muchos años que el sacristán estaba encargado de dar cuerda al reloj de la iglesia y tocar las campanas cada día, á las doce, para avisar á los trabajadores del campo.

Por esta ocupación percibía el sacristán 200 francos al año.

En 1870, el ayuntamiento disminuyó este sueldo. El sacristán se negó á aceptar la disminución y declaró que, á partir de 1880, dejaría de dar cuerda al reloj y de tocar las campanas. Se nombró un sucesor. Pero el cura declaró en el púlpito que jamás aceptaría otro campanero que no fuese de su elección.

Llega el 1.º de Enero: el alcalde de Choré se presenta á la puerta del campanario: el cerrojo estaba puesto por dentro, y no queriendo derribar la puerta el alcalde se retiró. Desde aquel día, las campanas no tocan en Choré. Los habitantes, privados de los toques ordinarios, olvidan la hora del almuerzo... y presienten que muy pronto olvidarán también la hora de la misa.

El frío ha recrudecido de un modo insoportable. De día, no hay sol, reina lo que aquí se llama un frío negro. Por la calle una humedad glacial penetra en los abrigos más espesos, y se insinúa en las habitaciones á pesar del fuego. De noche se despeja la atmósfera y brilla en un cielo purísimo la luna más resplandeciente que los parisienos han visto en su vida.

Ayer, como hace un mes, aun estaban helados los arroyos de la calle y los estanques de los jardines.

Paris 28 de Enero de 1880.—C. L.

## Noticias.

Con el desmonte que se está haciendo en la alameda que arranca á espalda del Casino del Sardinero, quedará más desahogado y más hermoso aquel paseo, donde—lo mismo que en la carretera desde Miranda al Cañon—deseamos que se hagan grandes plantaciones de arbolado; porque, dígame lo que se quiera por reformadores de nuevo cuño, el arbolado constituye la mejor gala de los paseos en todas las estaciones, y presta mucha comodidad en el verano. Por esto, en las poblaciones que marchan á la cabeza de la civilización, hay gran empeño en conservar el arbolado que poseen y en aumentarle cuanto es posible, empleando en ello muchos miles de duros.

Una poderosa compañía alemana que cuenta con crecido número de vapores destinados al transporte de mercancías y viajeros entre varios puntos de Europa y algunas repúblicas hispano-americanas, ha dispuesto que sus magníficos buques toquen en nuestro puerto desde el próximo mes de Marzo.

Estos vapores vendrán consignados á la respetable casa de los señores Echegaray y Compañía.

Por la alcaldía se dieron ayer las órdenes oportunas para que la maestra doña Natalia Sanchez Ruiz tome posesión de la escuela de niñas de Lugar de Monte.

En el salón de sesiones de la diputación provincial se celebrará el día 6 de Febrero, á las doce de la mañana, la subasta para la adquisición de 400 pares de tablas de pino-tea, sirviendo de tipo para el acto la cantidad de 5.000 pesetas.

Los que quieran interesarse en la subasta y necesitan más pormenores pueden obtenerlos en las oficinas de dicha corporación.

Como habíamos previsto, ayer no pudo celebrarse sesión el ayuntamiento, por no haber en la ciudad suficiente número de concejales.

La sesión subsidiaria correspondiente tendrá lugar mañana, siendo probable que en ella se trate del importante asunto de la traslación del cementerio á otro paraje más lejano y más en armonía con los preceptos de la higiene.

Ayer á las dos de la tarde se presentó en las oficinas del ayuntamiento un comisionado de apremio expedido por la diputación provincial, para reclamar del municipio la cantidad de sesenta y cinco mil y pico de pesetas, como débito del ejercicio corriente.

Además de esto, pasa de *cuatrocientas mil pesetas* lo que por atrasos adeuda el ayuntamiento á la diputación.

En el tran-vía de esta ciudad al Sardinero se están haciendo algunas obras para reparar los desperfectos de la línea.

Dícese que este año comenzará el servicio más pronto que en los anteriores, y que, en la primavera, se establecerán trenes todos los días festivos por lo menos.

A causa de dificultades sobrevenidas por tener que asistir varios profesores de la sección musical á otra parte, se aplaza hasta el martes próximo la sesión artístico-literaria que se había anunciado para mañana sábado en el *Casino Montañés*.

En dicha sesión que, como decimos, se celebrará el martes, pronunciará un discurso sobre la pena de muerte el distinguido abogado D. Justo Colongues.

También se leerán composiciones literarias de varios poetas, entre ellas una de la joven poetisa doña Joaquina Oliván.

Ya publicaremos oportunamente el programa.

Según un periódico de provincias, con motivo de haber sido recibidos á pedradas en la plaza de Mera (Coruña) los tripulantes de la escampavía guarda-costas que se ocupaba en perseguir las aparejos de pesca prohibidos, tuvieron aquellos que disparar algún tiro á fin de hacerse respetar.

Entre los cuatro presos cogidos por la guardia civil de los siete que se habían fugado de la cárcel de Murcia, se encuentra el reo condenado á muerte.

Al tomar declaración el juez á uno de los fugados sobre su evasión, parece que contestó:

—Señor juez, es la libertad tan hermosa, que hasta los pajarillos en la jaula están siempre picando los hierros para ver si pueden escaparse.

Leemos en *El Noticiero Bilbaino*:

«Hemos adquirido nuevos detalles del siniestro acaecido á las cinco menos cuarto de la tarde de anteayer al vapor inglés *Jones Brothers*, en el momento en que, cargado con mineral, acaba de franquear la barra con rumbo á Newport. La desgracia sobrevino á consecuencia, según hemos oído decir, de haber dado, por un descuido, á la máquina más presión que la que permitía las condiciones de la caldera, ya vieja, estallando su cubierta, dejando muerto en el acto al primer maquinista é hiriendo tan gravemente á los dos fogoneros que murieron ayer mañana. A sus cadáveres darán hoy sepultura en el enterro de los ingleses, frente al paseo de la Salve. El vapor *Jones Brothers* está anclado en el Desierto.»

Un apreciable colega, al hablar de la tala llevada á cabo en la Alameda de Becedo, la califica de «poda de los corpulentos árboles de la fila Norte.»

Tómese el colega la molestia de examinar los de la fila Sur, y verá que también les ha hincado su filo el hacha demoledora; y de tan casual forma, por cierto, que, á ser maliciosos, creyéramos que lo hecho al Sur tenía por objeto despojar á los árboles de las ramas que más defienden del sol durante el estío aquel apacible paseo.

El mismo colega, para justificar los *arboliciidios* de la calle de Isabel la Católica, dice que es *estrecha* esta vía pública.

Démoslo por exacto y salgamos de estrecheces. ¿Se encuentra en el mismo caso la fila de esbeltos plátanos que empieza junto á la cochera del Sr. Sollet y avanza con dirección al Sur? Pues ¡sin embargo de que no es así, también fueron víctimas de la actividad del *Ayuntamiento Talador*.

Dicen de Vinaroz:

«Anoche ocurrió un suceso que ha impresionado vivamente al vecindario. Habiéndose retirado, á causa del mal tiempo, las parejas que van á la pesca del *bou*, los marineros de una de ellas, vecinos de Peñíscola, saltaron á otra barca vecina, y dieron de puñaladas á un compañero que en ella se encontraba, dejándole por muerto. Inmediatamente volvieron á embarcarse, haciéndose á la vela. Tuvieron noticia del hecho las autoridades, constituyéronse al sitio donde ocurrió y dispusieron los auxilios necesarios para el herido. Merced á la actividad con que se han practicado las oportu-

nas diligencias, los agresores se hallan ya á disposición del juzgado. Los médicos son de parecer que no es imposible la curación del infeliz marinero.»

Las últimas noticias recibidas de Fuentespina (Búrgos) acerca de las causas que han podido ocasionar las muertes en la familia Velazquez, de que nuestros lectores tienen conocimiento, no dan luz alguna en el asunto. Los médicos presumen que, además de la mala alimentación, puede haber influido algún preparado de plomo de alguna vasija; pero ni de la exacta observación de los atacados que aun viven, ni de la autopsia de los cadáveres, puede deducirse nada que dé sólido fundamento á esta prevención. El juzgado continúa la causa y se examinará detenidamente el cadáver de cualquiera de los enfermos que tengan la desgracia de fallecer.

Antes de ayer, á las doce de la mañana, ha debido ser pasado por las armas en Vicálvaro el desgraciado asistente Francisco Lahoz, que en la noche del 24 dió muerte á su amo el capitán Rojo.

D. José Antonio Gutierrez Cueto ha sido nombrado escribiente del director de caminos y no del negociado de consumos, como ayer digimos equivocadamente.

Ayer entró en nuestro puerto y pasó á la ría de San Salvador el vapor francés nombrado *Vendée*. Este buque, como recordarán nuestros lectores, es el mismo que hace año y medio se sumergió en esta bahía, con mil toneladas de mineral en sus bodegas, siendo extrahido, después de grandísimos esfuerzos, bajo la acertada dirección de los ingenieros industriales D. Anibal Colongues y D. Leonardo Corcho.

Ayer tarde ha fallecido en esta capital el antiguo y honrado cabo de serenos D. Vicente San Emeterio.

Su cadáver será trasladado esta tarde á las cinco al cementerio, desde la casa mortuoria, calle de Cisneros, número 12.

Enviarnos nuestro sincero pésame á su desconsolada familia.

Otro accidente ocurrió antes de ayer en la barra de Bilbao. Salía del puerto el vapor *Lionel* á las cinco menos cuarto de la tarde, cuando quedó varado en aquel peligroso paso. Hasta las cinco y media no consiguió sacarlo á flote un remolcador.

Un relojero de Barcelona acaba de importar un reloj de nueva invención. Es de bolsillo y tiene la ventaja de darse cuerda él mismo cuando el que lo lleva se halla en movimiento. De modo que un paseo de algunos minutos es suficiente á alimentarle por muchas horas. No obstante esta rara especialidad, el nuevo reloj tiene un precio relativamente económico.

## Paotilla.

Al conde de Toreno según noticias, ya le han puesto en un brete las minorías. Como haya en el Congreso más incidentes, se va á quedar tan flaco como un florete; y acaso entonces, pierda un día en la calle los pantalones!

En el teatro de la Comedia de Madrid se está ensayando una en tres actos titulada *Administración pública*.

Desde luego el título ya revela en el autor falta de tacto.

¿No tenía otro que hubiera expresado lo mismo con más elegancia?

¡Vaya si lo tenía! *Doña Irregularidad*!

Leo en *La Integridad de la Patria*:

«En Gerona están haciendo tales frios, que los días de aire no pueden salir á la calle.»

¡Pobres días de aire! ¡Tenerse que quedar en casa cuando hace frío!

¡Vamos, esto llega al alma!

Deseo vivamente que no haga frío en Gerona, para que los días de aire puedan salir á paseo.

*Se sirve con prontitud, esmero y economía.*

Este letrado debería figurar en el frontispicio de la administración económica de Cádiz.

La cual acaba de publicar un edicto, empezando por primera vez al intendente D. Manuel Sanchez Ocaña, ó á sus herederos, con motivo de un expediente incoado en aquellas oficinas HACE TREINTA Y CINCO AÑOS!

Vamos, no se dirá que nos dormimos, ¿eh?

¡Calle usted, hombre! ¡Si en treinta y cinco años no sé cómo han tenido tiempo siquiera ni para redactar el edicto!

Ayer recibí una buena colección de donativos para los estrangulados de la Alameda. Véase la descripción de ellos:

Un gorro, no para un recién-nacido, como dice el remitente, sino para cubrir al mismo tiempo las cabezas del recién-nacido, de su papá, de su mamá, de sus abuelos, de sus tíos y de toda la parentela. ¡Es un gorro, bajo el cual pueden cobijarse todos los árboles de la provincia!

La carta de remisión la firma *Un nadie*. ¡Un nadie! ¡Pues si llega usted a ser un *alguno*, emplea usted en el gorro un almacén de lienzo!

Lo que temo es que el regalo al fin y al cabo no sirva. Los árboles que se *podan* ¿cómo han de tener familia?

Otro donativo: Un mi ihaque de acero con una tarjeta que dice: *Para los inocentes árboles de la Alameda*.—Pancracia Hoja de Parra.

Y además en un paquete aparte: Un par de zapatos para niño de piqué. Un gorrito para criatura recién-nacida también de piqué.

Un babadero con puntilla pegada con engrudo.

Un cuello de color para hombre de camisa. Un sombrero para muñeca de trapo.

Una venda para sabañones de hilo. Es un regalo de gracia.

¡Dios te lo pague, Pancracia!

C. R. remite, acompañado de una sentida carta, trazada con lápiz, un magnífico lienzo de Murillo, recomendando que se coloque en el árbol de la Alameda, que está en actitud de pedir misericordia.

Bueno; se colocará oportunamente, donde usted desea.

¿Pero por qué se oculta usted tras las iniciales si todo el mundo le conoce?

Usted es C. R. Es decir, *Capa-Rota!*

¡Hola... hola!

Un paquetito muy elegante con vistosas cintas engalanado... ¿A ver qué contiene?

¡Gracias a Dios!... ¡Comestibles!

Dos racimitos de pasas y una carta de color verde.

Veamos quien firma la carta.

*La Mascarita*;... ¡Cielos! ¡Aguá! Socorro!

¡Que me desmayo!

«... Ahí te mando unas pasitas para socorrer los arbolitos y tú te comes los rabitos...»

Ya la *indirecta* entendí; pero has de saber, mi gloria,

que aunque es mala mi memoria no me he olvidado de tí.

Suelo verte por ahí muy jovial y muy coqueta;

¿y cómo siendo discreta pasar por *la* profi res?

Sabiendo que sé quien eres, ¿a qué vienes con *careta*?

Por lo demás, se te agradecen las pasas y hasta los rabitos, en nombre de todo el *Reino vegetal*. ¡Adios, monton de sal!

He recibido también muchos donativos en metálico, entre ellos un perro chico del marqués de Orovio y cuatro mil duros de Gavilón.

El resultado de la suscripción va a ser tan grande, que todavía vamos a ver a los árboles en carretela!

Termino por hoy con una agradable noticia:

El próximo domingo de Carnaval ó el lunes se hará públicamente la distribución de todos los objetos, después de exponerlos en uno de los escaparates de la calle de San Francisco, para que todo el mundo los vea.

Y por hoy aquí da fin la historia de Don Crispín!

### TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 29 (5-10 t.)

Salamanca en el Senado ha expuesto una interpelección acerca del ferrocarril del Noroeste, pidiendo que se anule el concurso y se conserve la propiedad de la línea.

Han asistido las minorías. Se han aplazado las operaciones militares en el Afghanistan.

Cambio sobre Londres..... 48-15.  
Cambio sobre París..... 5-03.

Madrid 29 (10-40 n.)

Continúa reunida la comisión que ha de informar en el proyecto sobre canales y pantanos.

Se asegura que el gobierno está conforme con el pensamiento de dicha comisión.

Ya se ha firmado en París la próroga del convenio de comercio entre Francia y España.

### ALCANCE

Viena 28.

La comisión de la Cámara de diputados encargada de informar sobre la contribución territorial, ha redactado un nuevo dictamen a consecuencia de la votación de la Cámara desechado el primero.

Berlin 28.

El nuevo embajador de Rusia en esta corte, señor Sabanoff, ha presentado sus cartas credenciales.

París 28.

Las noticias de nuestras comarcas agrícolas siguen anunciando el alza en el precio de los vinos.

En la comarca de Burdeos, los negocios casi nulos. En la Reole se han vendido unos 300 toneles de vino tinto, de 380 a 400 francos tonel.

En la Dordoña, en Lot y en Garona, compras sin importancia.

Las últimas noticias de la Costa de Oro confirman que la cosecha ha sido muy mala y casi nula.

A causa de esto sigue la tendencia al alza en los vinos viejos.

Las heladas han destruido casi por completo muchos viñedos del departamento de Cher.

Continúa en grande escala la importación de vinos españoles.

Londres 28.

De Nueva-York telegrafían una nueva baja de cuatro centavos en los trigos y de cinco en las harinas: aquí han bajado un scheling los extranjeros.

Firmeza en los precios de cereales en Hamburgo y Colonia, y baja en Berlín.

París 28.

La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de magistratura, oír hoy al ministro del ramo.

Se cree que el dictamen será más radical que el proyecto autorizando al gobierno para nombrar a los

nuevos magistrados entre personas, hasta ahora, ajenas a la carrera judicial.

Calcuta 28.

Las últimas noticias del Afghanistan dicen que reina allí la más espantosa anarquía. El ejército inglés se está preparando para abandonar el interior, concentrándose sobre la nueva frontera indo-afghana, donde se están terminando grandes obras de defensa.

Febra.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 29.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	15-50.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16-40.
Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior...	36-45.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	92-45.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	98-40.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-40.
Obligaciones generales de ferrocarriles de a 2.000 reales.....	32-65.

### BOLSA DE PARIS.—DIA 29.

3 por 100 francés.....	82-00.
Exterior español.....	15 5/16.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	37 1/2.
Consolidado inglés.....	98 7/16.

### SECCION MARITIMA

#### BUQUES ENTRADOS.

Vapor Saint Simon, 1.986 ts., c. Durand, de Colon con 248 sacos cacao a D. M. R. y Peral; 348 id. id. a los Sres. Bustamante y Gallo; 139 id. id. a D. I. Castanedo; 59 idem a los Sres. Strada y Miranda; 47 id. id. a la Sra. Viuda de Aparicio é hijo; 45 id. id. a los Sres. Hornilla y Lecuna; 45 id. id. a los Sres. Velasco y Martinez; 50 id. id. a D. Pedro Odrizola, y otros efectos para varios.

#### BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Juana, 764 ts., c. Gastanaga, para Santiago de Cuba y Cienfuegos con 2.760 sacos harina, 500 cajas jabon, 500 id. bujias, y otros efectos.

Vapor Piles, 210 ts., c. Piñole, para Sevilla y escalas con 495 sacos harina, 150 idem maíz, 100 id. cemento, 131 fardos bacalao; azúcar, cacao, jabon, café y otros efectos.

Lanchon Clara, 32 ts., c. Ruiz, para Castro Urdiales con 30.000 kilogramos piedra en losa sin labrar, una pipa aceite oliva; azúcar y otros efectos.

412.

La indigestion toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento más sencillo, y en otros casos la digestion es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo más notable las propiedades tónicas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. La señora María Casanova de la Habana, testifica que por espacio de cinco años no le fué posible digerir ningún alimento sólido; viéndose obligada a comer únicamente sémola, arroz y sagú, y aun este le producía gran molestia, por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad a dos onzas, tres veces al día. Estaba extraordinariamente flaca. Después de haber ensayado más de veinte tratamientos, principió al fin a tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, con el resultado siguiente según su testimonio: —Tengo la mayor satisfacción en decir que me hallo completamente bue-

na, como con apetito, duermo sosegadamente, he recobrado la sangre y no siento ningún dolor. Todo esto lo debo a las Píldoras Azucaradas de Bristol, y las recomiendo eficazmente a todos los que padecan de debilidad de estómago. Son seguras. En todos los casos de indigestion el uso de la Zarparrilla de Bristol apresura mucho la curacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

### A los que padecen del estómago.

Antes de desgastarse en ir a las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Antigastrálica* del doctor Degado, y obtendréis la curacion de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29,

### Fincas.

Se arrienda ó vende una casa con su huerta y prados que la rodean y con un bosque a la parte de arriba, propiedad de don Arcadio de Rucavado, en Renedo de Piélagos, de esta provincia.

Las proposiciones para dicho arriendo ó venta, se harán al citado señor, que reside en Madrid, calle de Pelayo, número 68, piso 4.º, quien dará también cuantos pormenores se deseen relativos a dichas fincas.

### Repaso de Retórica y Poética

Desde el día 7 del actual se abre por D. José Extrañi clase de repaso de dicha asignatura, en su domicilio, calle de Santa Clara, núm. 2, principal.

### Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del caté del Consulado.

### Afinador de pianos y armoniums.

San José, 3, duplicado, piso 3.º

### Se venden vinos de Jerez,

Moscatel, Pedro Jimenez, Pajarete, Manzanilla y blancos, todos superiores, en la calle de Isabel Segunda, número 2, almacén. 15-4

### Ama de cria

Se ofrece una, viuda, aldeana, para en casa de los padres. Darán razon, Mendez Nuñez, 18, 2.º derecha. 3-2

### A LOS FABRICANTES DE JABON.

Se cede en poco de dinero, calderas y demás enseres para aquella industria. Más pormenores los darán los señores Viuda de Tomasin y Ruiz, en Santander. 8-3

### Quintas.

Se proporcionan sustitutos con garantía y economía a los quintos de esta provincia. 50-9

Compañía, 22, principal.

### Se vende una máquina para

coser, de pie, silenciosa, de muy poco uso, en precio arreglado. En la redaccion de este periódico darán razon. 3a2

### Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina a la cuesta del Hospital. a

### AVISO.

A los señores suscritores del periódico «La Ilustración Universal» que quieran renovar la suscripción, tienen ocasion de hacerlo sin necesidad de escribir a la casa editorial; dirigirse calle de Ruamenor, número 7, cuarto 2.º derecha, en donde darán razon de la persona que está encargada de renovar y suscribir a todo suscriptor que lo desee. 2-2

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 30

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS  
**RICORD**  
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-hemorrágica de la **Copaiba**. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r<sup>o</sup> frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r<sup>o</sup> frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO  
**RICORD**  
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.  
Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

# REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

**PILDORAS DE BLANCARD**

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del **Iodo** y del **hierro**, convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, ó regularizan su curso periódico, fortalecen poco a poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

*Blancard*  
Pharmacien, rue Bonaparte, 40, Paris.

NOTA.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayagüez**, **Santiago de Cuba**, **Gibara** y **Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La **Podofilina** y **Leptandrina** constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

## El Infalible

Jerabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantonal, médico titular de Manzanares el Real, que cura *radicalmente* el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

Para Gijon, Vivero, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el vapor español

## MARIA

Su capitán D. M. de Iribas.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

NOTA. Si se presentase suficiente carga, hará las escalas de Rivadeo y Marin.

## PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

FELICIANO GARCIA DIAZ.

COMERCIO, 7.

TORRELAVEGA.

Conocidosson del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfaccion á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.

Vino legitimo

DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanza, Muelle, -31.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON

con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago. Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.

Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.— Pastillas, 12 reales;— Polvos, 24 reales.

A ISO.— Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Faard.

## PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

La próxima salida del 15 de Febrero la efectuará el magnífico vapor

## MAGELLAN

Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.

Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1.

Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

## GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo más eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estiniorres de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.— En Paris, Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO.— Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: Adh. Bethan.

## IMPRENTA

DE

# LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.



Agua y Polvos dentifricos

## DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.